Quinto maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y QVATRO.

11 — El hijo de Fran.co Perez Fraguejo — Plazeta
12 — El hijo seg.do de Martin Gonz.z — Calle de Fer.do
13 — Alonso Perez hijo de Fran.co Almenas —
Los cuios mozos el segundo fue desechado por hijo de Padre accidentado = El quarto por pequeño de Cuerpo; y el quinto murio —
La causa al parecer de no poder ser auidos los referidos a q.nes toco la suerte el S.r Gov.or antecesor por hazer pronto el servi.o de S. Mag.d mando por su auto de diez, y siete de Agosto de dho año asegurar quatro mozos sin auerles tocado la suerte inteligenciado de que en esta forma cumplia la orden de S. Mag.d con el apronto de los pertenecientes que asi prendio. Y atendiendo esta Villa a lo que expresa la dha certificacion de que la piedad de S. Mag.d desea el menos gravamen, y alivio de los Pueblos, y quiere que no aia reiteracion de sorteos para restituir Plazas Viuas, y solo si la del desechado, y difunto: Y atendiendo asimismo, que son soldados Viuos y admitidos los dhos Fran.co Lozano, y Ag.n Albarracin como va referido, y que se allan sorteados los demas que van mencionados, sin auerlos desechados, ni auer muerto; acordo se hagan las deuidas dilig.s para aprontar los dos enfermos, y de los sorteados los tres primeros por su orden; y en su defecto, no pudiendo ser auidos hechas las deuidas dilig.s haga las mismas por su orden con las demas personas sorteadas hasta completar el numero de cinco soldados: Y requiere la Villa al S.r Alcalde mayor haga las prontas dilig.s q. convengan